

ALCALDÍA

ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2024, CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez horas, del día viernes veinte de junio de dos mil veinticinco, en el auditorium del GAD del Cantón Nangaritza, se dio inicio al presente acto con la presencia de los señores concejales y señoras concejalas; representantes del consejo de planificación; cuerpo de bomberos, reinas del cantón, directores departamentales y ciudadanía en general; se deja constancia que para efectos de mayor claridad y transparencia el evento fue transmitido por la página institucional de Facebook GAD Nangaritza. Se da inicio al programa de deliberación pública y rendición de cuentas del año 2024. En Primera instancia se hace la entonación del himno nacional del Ecuador; para acto seguido por intermedio del Abogado Medardo Guaya, representante ciudadano hacer el discurso de bienvenida. Posterior a esto, el Secretario General del Concejo, Abogado Charlie Cordero como parte del equipo técnico responsable del proceso de rendición de cuentas, hizo su intervención para explicar la base legal que obliga a las autoridades a realizar la rendición de cuentas.

Interviene el señor Alcalde manifiesta su fraterno saludo a todos los presentes y manifiesta: primeramente, quiero dar gracias a Dios por permitirnos en esta tarde estar aquí todos juntos y poder escuchar lo que hemos podido realizar en el año 2024, de acuerdo a lo que establece el marco legal, el consejo de participación ciudadana y control social. Dar gracias a Dios por la salud, la vida y por la posibilidad de trabajar juntos por mejores días para Nangaritza; junto a nuestros cinco compañeros concejales que somos de diferentes de líneas políticas, pero sí con una visión conjunta, con un objetivo conjunto trabajar por mejores días por ver a un Nangaritza más transformado, por un Nangaritza de mejores oportunidades.

Señoras y señores, representantes de las comunidades, autoridades parroquiales, concejales, técnicos, y ciudadanía en general: reciban todos ustedes un saludo fraterno y mi agradecimiento por acompañarnos en este espacio de diálogo democrático y rendición de cuentas, un acto que no solo responde al mandato constitucional y legal, sino que representa una oportunidad para transparentar la gestión pública, evaluar lo alcanzado y reforzar el compromiso que nos une en la construcción de un Nangaritza más justo, más digno y más equitativo. Hoy nos encontramos para dar cuenta del trabajo desarrollado durante el año 2024 y compartir los avances programados para el año 2025. Esta es una responsabilidad que asumimos con transparencia, porque entendemos que la confianza ciudadana se gana con hechos, con coherencia y con resultados. El desarrollo territorial no es posible si no se lo planifica, si no se lo ejecuta con responsabilidad, y si no se lo comunica con claridad.

ALCALDÍA

A 37 años de vida política de nuestro cantón, hemos heredado infraestructuras que en su momento fueron símbolo de avance, pero que hoy han llegado al final de su vida útil. Específicamente, en la ciudad de Guayzimi, donde se concentra alrededor del 60 % de la población cantonal, enfrentamos serios problemas con los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial. Estos sistemas, diseñados para una demanda mucho menor a la actual, han comenzado a colapsar, generando no solo afectaciones técnicas sino también riesgos para la salud y la dignidad de nuestra población. Ante esta situación, las intervenciones por sectores, calles o barrios que hemos venido realizando con esfuerzo no han sido suficientes. Era necesario, entonces, dar un paso firme hacia una renovación total de estos servicios básicos, con visión de futuro y responsabilidad técnica. Fue así como, junto a nuestro equipo técnico, los compañeros concejales y el respaldo de la ciudadanía, emprendimos uno de los procesos de gestión más importantes de los últimos años: la reestructuración integral de los servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Guayzimi.

Durante el año 2024, logramos algo que merece destacarse: incrementar en un 60 % los ingresos destinados exclusivamente a inversión, gracias a una planificación efectiva, a la gestión constante con los niveles de gobierno y a un trabajo articulado con el Banco de Desarrollo del Ecuador. Mientras que en años anteriores el presupuesto del municipio se mantenía alrededor de los 4,2 millones de dólares anuales, con solo 500 mil dólares destinados a inversión directa, en 2024 logramos incorporar más de 5,8 millones de dólares adicionales, orientados a obras estructurales. Esto se concretó a través de tres proyectos clave: en primer lugar, el proyecto integral de agua potable y alcantarillado sanitario para la ciudad de Guayzimi, con una inversión aproximada de 1,9 millones de dólares financiados mediante un anticipo gestionado ante el Banco de Desarrollo. Este proyecto, completamente rediseñado, incluye la ampliación del diámetro de la tubería sanitaria de 35 a 70 centímetros, lo que garantizará no solo la cobertura actual, sino también la expansión urbana futura.

En segundo lugar, se logró la asignación de 3,9 millones de dólares adicionales para la ejecución de la primera fase del sistema de alcantarillado pluvial, una obra largamente esperada, que permitirá mitigar los efectos de las lluvias intensas y sentar las bases para obras posteriores como asfaltado, aceras y bordillos. En tercer lugar, se ha presentado la postulación para el año 2025 de la segunda fase del plan maestro de saneamiento, con un monto estimado de 3,5 millones de dólares, orientados a redes secundarias y complementarias. Todas estas inversiones representan un giro histórico en la planificación urbana del cantón. La infraestructura que estamos construyendo hoy tiene una proyección de vida útil de 25 a 30 años. No se trata de parches, sino de soluciones integrales, técnicas y duraderas.

ALCALDÍA

Un ejemplo concreto es la reubicación de la planta de distribución de agua potable. Los estudios iniciales sugerían un sitio en zona de riesgo geológico, lo cual hubiese implicado una inversión insegura. Con la aprobación del rediseño por parte del Banco de Desarrollo, ya se ha definido una nueva ubicación con mayor estabilidad, mejor cota y condiciones óptimas para asegurar presión adecuada y proyección para edificaciones de más altura. Esta decisión técnica, aparentemente menor, representa una diferencia sustancial en la sostenibilidad del servicio y la eficiencia del gasto público. Desde aquí, agradecemos a las autoridades del Banco de Desarrollo Zona 7, quienes con apertura técnica y voluntad institucional nos notificaron hace pocos días la aprobación del rediseño, lo que permitirá retomar de forma inmediata los trabajos y avanzar hacia su culminación. Aprovecho también para hacer un llamado público a quienes están a cargo de la ejecución de este proyecto: necesitamos celeridad, calidad y compromiso. Vamos a respaldar todo el esfuerzo técnico, logístico y humano necesario para que esta obra se entregue incluso antes del tiempo estipulado. No se trata de crear más problemas, sino de resolverlos, y ese es nuestro enfoque como administración municipal.

Pero el desarrollo de Nangaritza no puede concentrarse únicamente en su cabecera cantonal. En las parroquias rurales también avanzamos con proyectos importantes. En Nuevo Paraíso se están desarrollando los estudios para el plan maestro de servicios básicos, lo que permitirá ejecutar a futuro obras de asfaltado, aceras, bordillos y distribución de agua. En los barrios San Roque y Los Geranios ya se han construido nuevos sistemas de agua potable con recursos propios. El proyecto de vivienda solidaria, pese a las dificultades administrativas en el proceso de selección de beneficiarios, no ha sido abandonado; estamos trabajando en su reactivación, conscientes de la necesidad de vivienda digna que tiene nuestra población. Asimismo, hemos concluido los estudios técnicos del estadio de Zurmi y esperamos incluir su ejecución en la próxima reforma presupuestaria. También avanzamos en la gestión para la construcción de un dispensario médico del Seguro Social Campesino, proyecto que requiere el apoyo de la Prefectura y del IESS, y que beneficiará a decenas de familias en territorio.

En el año 2024, realizamos importantes inversiones con recursos propios. Adquirimos dos volquetas con una inversión total aproximada de 400 mil dólares, lo que ha permitido mejorar la respuesta municipal a las necesidades viales de la población: mantenimiento de caminos, apertura de guardarrayas, mejoras de accesos. No podemos permitir que la ciudadanía espere indefinidamente por soluciones. Sabemos que las necesidades no descansan, y por eso hemos fortalecido también el mantenimiento de la maquinaria municipal y la capacidad operativa de nuestras unidades.

En el ámbito social, hemos priorizado la atención a los sectores más vulnerables. A través de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, mantenemos en funcionamiento programas como el Centro de Desarrollo Infantil "La Semilla" y

ALCALDÍA

el proyecto “Angelitos Alegres” para el adulto mayor. Estos espacios son fundamentales para el desarrollo infantil temprano y la atención integral a personas mayores, y los estamos fortaleciendo con infraestructura adecuada, equipos comprometidos y gestión responsable. También se han articulado acciones con empresas privadas para mejorar la infraestructura en la que operan estos servicios. Nuestro objetivo es claro: ofrecer espacios dignos, seguros y funcionales para el desarrollo humano.

Agradecemos profundamente a todas las instituciones que nos han acompañado en este camino: a la Prefectura Provincial de Zamora Chinchipe, con quien articulamos varios proyectos conjuntos; al Banco de Desarrollo, por su apertura técnica y financiera; al Registro de la Propiedad y al Cuerpo de Bomberos, que cumplen su rol con eficiencia y compromiso. A las Juntas Parroquiales, que son nuestros aliados en territorio y con quienes compartimos el esfuerzo de hacer más con menos. Y por supuesto, agradecemos a cada ciudadana y ciudadano que ha confiado en nosotros, que ha participado activamente, que ha fiscalizado, propuesto y acompañado.

Señoras y señores, el desarrollo de un cantón no se logra en soledad. Se construye con visión técnica, con compromiso ciudadano y con un trabajo articulado entre todos los niveles de gobierno. Lo que hemos logrado en el 2024 no es poco: se ha cambiado la lógica presupuestaria, se ha priorizado la inversión estructural, se ha fortalecido la capacidad operativa y se han sentado las bases de un modelo de gestión más eficiente y más justo. Pero no nos detenemos aquí. El año 2025 lo enfrentamos con más fuerza, con más proyectos y con una meta clara: mejorar la calidad de vida de nuestra gente, garantizar servicios dignos y consolidar un desarrollo sostenible para todos.

Seguiremos informando, seguiremos construyendo y, sobre todo, seguiremos rindiendo cuentas, porque la transparencia no es una opción, es una obligación. Muchas gracias que Dios los bendiga, desde este espacio les envío un fuerte abrazo y les digo sigamos como hasta ahora hemos venido manteniendo la unidad de nuestro querido y hermoso cantón Nangaritza. Luego y para finalizar el evento, se entona las notas del himno a Nangaritza, y siendo las 12H15 del día viernes 20 de junio de 2025, se concluye el evento de Deliberación Pública del Informe Preliminar de Rendición de cuentas del año fiscal 2024. Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el señor alcalde y el infrascrito secretario que da fe y certifica.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO EFREN
CORDERO CARRIÓN**

Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Francisco Efrén Cordero Carrión.
Alcalde del cantón Nangaritza.

La presente acta contiene 4 fojas.



Firmado electrónicamente por:
**CHARLIE LEYVIN
CORDERO GUARNIZO**

Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Charlie Leyvin Cordero G.
Secretario General del GADCN.